



Honorable Concejo Municipal
concejovocampo@gmail.com
Pbro. Tibaldo N° 1222 - C P 3580
Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970

2020
"Año Belgraniano"
En homenaje al Gral. Manuel Belgrano
250 Aniversario de su natalicio
200 Aniversario de su fallecimiento

PARTE DE PRENSA

SESIÓN ORDINARIA (09/12/2020)



RESUMEN DE TEMAS TRATADOS

DOCUMENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO:

- Misiva del responsable de la Secretaría de Gobierno y Seguridad, Dr. Eduardo José, informando -en respuesta a un pedido elevado por el Concejo- acerca de la situación sanitaria de nuestra localidad en relación al Dengue y brindando detalle de las tareas y campañas preventivas que se están implementando en coordinación con las autoridades del Hospital SAMCO.





Honorable Concejo Municipal
concejovocampo@gmail.com
Pbro. Tibaldo N° 1222 - C P 3580
Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970

2020
"Año Belgraniano"
En homenaje al Gral. Manuel Belgrano
250 Aniversario de su natalicio
200 Aniversario de su fallecimiento

DESPACHOS DE LAS COMISIONES:

- ❖ De la Comisión de Infraestructura, Planeamiento Urbano y Servicios Públicos: DESPACHO N° 07/2020: Dictamen favorable, con modificaciones y por unanimidad, a los proyectos de Ordenanzas N° 759/19, N° 760/19 y N° 761/19 del DEM por los que se aprueban procedimientos inherentes a la gestión de construcción de un Barrio de 30 Viviendas en nuestra ciudad en el marco del "Sb-programa Demanda Global" (planos, designación del técnico responsable y autorización para asumir eventuales costos por movimientos de suelos y fundaciones no previstos en el presupuesto).
Puesto a consideración fue **aprobado por unanimidad** (Ordenanzas N° 1583/2020, N° 1584/2020 y N° 1585/2020 respectivamente).

- ❖ De la Comisión de Presupuesto, Hacienda y Finanzas: DESPACHO N° 06/2020: Dictamen favorable, con modificaciones y por unanimidad, al proyecto de Ordenanza N° 781/2020 del DEM que establece nuevos límites (valores) para las operaciones de compras/contrataciones previstos en la Ordenanza N° 1409/17 y modificatorias.
Puesto a consideración fue **aprobado por unanimidad** (Ordenanza N° 1586/2020).-

MOCIONES VERBALES:



*El concejal Gustavo Volkart consideró oportuno:

1°.- reiterar el pedido de colocación de reductores de velocidad en la calle Mitre, desde el Bulevar Sarmiento hacia el oeste, en los sectores donde fueron extraídos total o parcialmente; y,

2°.- solicitar la reposición de farolas, actualmente fuera de funcionamiento, en el área de acceso principal a la ciudad a los fines de brindar una iluminación adecuada

que permita, por un lado, apreciar mejor las obras recientemente inauguradas por el DEM y, por otro, generar mayores condiciones de seguridad para quienes eligen ese lugar como punto de encuentro.

Puestas a consideración, **ambas tuvieron curso favorable**.